



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas, del día once de enero, del año dos mil diez, en el Salón “Luis Donaldo Colosio”, situado en el recinto que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en las calles de Donceles y Allende, Colonia Centro Histórico, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión de la tercer reunión de trabajo de la comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión, a efecto de llevar a cabo el inicio de la Sesión de referencia.

Preside la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero. -----

Concluyó la tercera sesión, que se declaró permanente e incluyó 5 (cinco) reuniones, a las once horas con cuarenta minutos del día diecinueve de febrero de dos mil diez. En la sala de Juntas del Edificio que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicado en la calle de Gante número quince tercer piso-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero.	Presente
Diputado Adolfo Orive Bellinger.	Presente
Diputado Horacio Martínez Meza.	Presente
Diputado José Luis Muñoz Soria.	Presente
Diputado Juan Pablo Pérez Mejía.	Presente



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diputada Beatriz Rojas Martínez	Presente
Diputado Leobardo J. Urbina Mosqueda	Presente
Diputada. María de Lourdes Amaya Reyes	Presente
Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez	Ausente
Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini	Ausente

2.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-----

Se aprobó-----

3.- ASUNTOS DESAHOGADOS-----

3.1.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.-----

3.2.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

3.3.- REVISIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LAS PROPUESTAS DE FOROS, MESAS DE TRABAJO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 30 DE DICIEMBRE DE 2009.-----

Se dio cuenta de las propuestas de foros y mesas de trabajo a que se refiere el artículo transitorio en comento. Se revisaron, analizaron, discutieron y votaron, acuerdos formatos y solicitudes, según consta en las versiones estenográficas de las cinco reuniones que consta, esta tercera



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

sesión de trabajo declara permanente, hasta el diecinueve de febrero de dos mil diez, fecha de su conclusión.-----

Hicieron uso de la palabra, según consta en las versiones estenográficas de la sesión, en torno a la aprobación de la propuesta de foros y mesas de trabajo en comento los diputados: LA C. DIPUTADA LIZBETH E. ROSAS MONTERO, EL C. DIPUTADO ADOLFO ORIVE BELLINGER, EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA, EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA, EL C. DIPUTADO LEOBARDO J. URBINA MOSQUEDA, LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES, EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA Y LA C. DIPUTADA BEATRIZ ROJAS MARTINEZ -----

3.4.-SE DIO CUENTA DE UN OFICIO TURNADO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TURNADO A ESTA COMISIÓN EN DONDE SE INFORMA DE UN ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR EL CUAL SE MODIFICÓ LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VICEPRESIDENCIA, OCUPÁNDOLA A PARTIR DEL DÍA 10 DE FEBRERO EL DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI.-----

4.- ACUERDOS, -----

Primero.- Se aprobó el orden del día y no se hicieron observaciones a la versión estenográfica de sesión anterior.-----

Segundo.- Se declara en sesión permanente la comisión y se instruye una mesa de trabajo técnico, que coordine el secretario técnico de la comisión, en la cual participen asesores de los diputados integrantes de la misma,



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

con la finalidad de trabajar un documento consensuado que incluya formato y calendario de los foros.-----

Tercero.- Se aprueba el acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, por el que se solicita que la Comisión de Gobierno proporcione los recursos económicos, materiales necesarios suficientes a realizar los foros y mesas de trabajo y asimismo requiere el apoyo de los 16 jefes delegacionales en cumplimiento a lo estipulado en el decreto que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre del 2009.-----

Cuarto.- Se aprueba convocatoria y calendario para los 16 foros delegaciones y 5 mesas de trabajo, presentada por los asesores y la secretaría técnica.-----

Quinto.- Se aprueba el acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana por el que se establece el formato para la celebración del Foro *Reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal*, que se efectuará del 8 al 18 de febrero del 2010 en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, en cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 30 de diciembre del 2009.-----

Ciudad de México, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil diez.-----



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL “V LEGISLATURA

PRESIDENTA

**DIP. LIZBETH EUGENIA ROSAS
MONTERO**

VICEPRESIDENTE

SECRETARIA

**DIP. RAFAEL MIGUEL MEDINA
PEDERZINI**

**DIP. BEATRIZ ROJAS
MARTÍNEZ**

FOJA 05 DE 05, CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA REUNION DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL “V LEGISLATURA”